

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 28, Vitoria. Telégrafos núm. 7. LA RIOJA no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus cheques de pago. Págs. de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos.

TERRIBLE CATÁSTROFE

Un tren de viajeros deshecho

Desde Cenicero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR LAGUNILLA)

La noticia referente a que se habían terminado los trabajos en el puente, sin resultar nuevos cadáveres, ha llenado de júbilo a este vecindario esta mañana.

Todos la comentaban con sorpresa, pues abrigábamos la creencia de que aun habíamos de tener el martirio de recibir nueva remesa de desgraciados.

El cauce del regadío ha quedado expedito también, y ya los pobres hortelanos han podido dar a sus sedientas plantas el alimento que la cien veces lamentable catástrofe les robó.

Las autoridades han podido descansar, pues con estos acontecimientos buena falta tenían de ello, al cabo de los cinco días de continuo movimiento, el cual no sabemos cómo no ha rendido, especialmente, al alcalde, que por su cargo se las ha tenido que ver con gobernador, representantes, Comisiones y público, después del tremendo rato de las primeras horas.

El lugar del suceso estaba esta tarde transformado, aunque siempre resulta con los obreros y empleados de la Compañía: la falta de la tropa y el concurso de tantísima gente de los últimos días le han hecho cambiar por completo de aspecto.

La sección que queda de Zapadostaba a punto de terminar el armar de su puente a las siete de tarde.

Los viajeros del mixto ya han pasado por el puente ancho y sólido que hoy han tendido los empleados de la Compañía de la sección de Logroño y cuyas barandillas quedarán ya terminadas: unos veinticinco viajeros han salido a la llegada del mixto para el trasbordo de los equipajes y bultos, de modo que montado así el servicio con las vías ó sendas bien dispuestas, poco tiempo se podrá llevar en hacer los trasbordos y los trenes podrán circular sin gran retraso, cosa que ya es urgentísima, por ser demasiado molesto y perjudicial lo que estos días viene sucediendo.

Los heridos han mejorado mucho en general, hasta el conductor señor Bilbao, que ayer parecía haberse agravado, y la mayoría han tenido al placer de ver a seres de sus respectivas familias.

Ayer recibieron los médicos orden del señor Ebro de mandar a Logroño a todos los heridos que estarían en condiciones de ser transportados, pero al ir a cumplimentar el encargo esta mañana, se ha encontrado con que ninguno se quiere marchar de aquí hasta que no salgan curados para sus casas. —Estos muy bien, decían, pero muy bien aquí, y rogamos a todos tener la misericordia de dejarnos continuar con la grata compañía que la Providencia nos ha proporcionado para mitigar, en parte siquiera, el gran mal recibido en aquel infuasto suceso.

A consecuencia de lo expuesto, el titular señor Omos ha hecho circular a las nueve y media el siguiente telegrama:

«El médico señor Olmos a gobernador civil. —No sale ningún herido: les contraria traslado. —Queda aumentado vuestro honor. —Señoras y señoritas de Cenicero.»

Vamos a hacer constar que entre el número de mujeres meritorias se encuentra Mme. Adriana Gombinneau de Lamber, esposa del señor encargado de estas Bodegas Riojanas y natural del pueblo de Luroa (Gironde-Francia), que con su esmeradísima educación recibida durante siete años en uno de los mejores colegios de la república vecina, su amabilidad, refinado trato de gentes y amor al trabajo, rayó en lo inconcebible en los primeros momentos, para organizar el hospital en las escuelas, siguiendo con la misma constancia de sus compañeras en Asociación las fatigas y desvelos hasta hoy.

Del mismo modo mencionamos a la joven señorita Poder Azpeitia, hija del propietario de Herramituri don Fernando, quien accidentalmente se encuentra en ésta y que también viene permaneciendo en las escuelas al objeto expresado.

La falta de tiempo nos impide hoy narrar la historia que cuentan algunas con relación al rato que les duró su forzosa prisión y las vicisitudes que en ella pasaron. Mañana o haremos u obligados a seguir satisfaciendo la curiosidad de la gente en conocer todo lo relacionado con el horrible suceso iremos publicando los detalles que con el asunto agnan relación, tarea que empezamos hoy con el siguiente, por ser oportunitísimo:

En el tren deshecho venían, además de la familia de don Antonio Cines, compuesta de él, su señora y dos hijos, seis individuos del pueblo de Sigües (Barcelona). Todos estos señores regresaban de Santiago de Cuba y habían desembarcado en Santander, del vapor *Extremadura*. Sigües es un pueblo de cuatro a cinco mil almas, albergo de gran número de indios, y por consiguiente, muy bonito: sus casas, todas blancas hasta las azoteas, llaman la atención de cuantos las ven desde la línea del ferrocarril que por allí pasa.

De este pueblo hay a la sazón en Cuba unos mil individuos, todos dedicados al comercio, y cada año suelen llegar treinta ó cuarenta a ver a sus familias en varias épocas, los cuales traen numerosos regalos suyos y de otros para sus respectivas familias, en alhajas y dinero.

La llegada al pueblo de cada serie de estos expedicionarios produce júbilo en el vecindario. Así, pues, la que hoy nos ocupa era bien conocida, y, por consiguiente, al saber el día del desembarco en Santander y recibir el telegrama de la catástrofe, el Ayuntamiento entró en sospechar de que éstos podían venir en el tren desgraciado, y al efecto, comisionaron a don Francisco Bartes para que inmediatamente saldría para ésta a enterarse. El señor Bartes, con quien hemos conversado gran rato y quien piensa hacer que la prensa de Barcelona se ocupe del proceder de esta uilla, llegó ayer, uniéndose hoy a otros señores del pueblo de las familias de los interesados que han llevado con el mismo objeto.

Nuestro nuevo y amable amigo supone, con fundamento, que entre todos debían traer un capital y gran número de alhajas y objetos de valor, de lo cual, y a pesar de sus activas disposiciones adquirió pocas noticias, pues sólo comprueba el paradero de lo que el Juzgado de aquí se incautó de lo hallado al muerto Pelegrín Rosés.

Esta noche sale dicho señor para Logroño con el fin de cumplir su cometido viendo al gobernador y juez especial.

Acompañarán al señor Bartes el doctor don Baldomero Fornollada, de Badalona; don Antonio Campmany y don Andrés Garriga, fabricantes de Barcelona.

Los nombres de los seis individuos que regresaban son: Pelegrín Rosés, Juan Beltrán y Enrique Ostery, muertos. (Este último tenía 19 años, llevaba siete en Cuba y venía a ver a sus padres, que ocupan una posición brillante.)

Los otros tres son José Planas (que se encuentra en el hospital de Logroño), Salvador Rosés (escuela Cenicero), y José Montaner, que resultó ileso.

La familia de don Antonio Cines no pensaba volver por ahora a Cuba. A éste le falta su maletín y baúl, cuya nota de valores y alhajas, que se eleva a siete u ocho mil duros oro, ha dejado en ésta a su salida para a Logroño esta mañana.

Esta tarde los señores de su pueblo ya mencionado, han visto en los pequeños restos esparcidos en los alrededores del puente, donde se fueron colocando los equipajes, la tapa de un baúl con una tarjeta clavada y nombres de él y señora, y además otra pequeña que decía María Teresa Cines Fornet.

En el mismo sitio se han visto algunas etiquetas que dicen Pedro María, cigarrillos exquisitos, y de calidad superior, suponiendo que serían de los paquetes de puros que éste traía.

1.º Julio. LAGUNILLA.

Suscripción

Hoy publicará el señor Gobernador civil en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«Día de luto ha sido para esta provincia como para España entera, el 27 de junio de 1903.

La catástrofe ferroviaria del puente de Torremontalvo no puede, por desgracia, compararse a ninguna otra, pues que a todas las ocurridas en las líneas férreas las supera la cifra de muertos y heridos encontrados hasta ahora, pasa de una centena.

Fáltanme palabras para expresar el desconcierto, el terror que, como a cuantos han presenciado el triste cuadro, me ha sugerido aquel monótono informe de heridos y ahogados que han apasionado y rasgado cruelmente las carnes de nuestros hermanos.

Aunque desde los primeros momentos se han prestado a las víctimas los auxilios necesarios para que no perecieran en el sitio de la catástrofe los que salieron con vida y en lo cual se han distinguido mucho

los pueblos de Cenicero y Torremontalvo; aunque los heridos han estado y están convenientemente atendidos en el hospital y escuelas del primer de dichos pueblos y en el provincial de esta ciudad; aunque el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño ha dado, como siempre, una nota brillantísima de actividad é interés mandando cuantos víveres, utensilios, medios de desinfección y otras cosas han sido necesarias; aunque la asociación de la Cruz Roja haya merecido nueva demostración de lo bien organizados de sus servicios y los brillantes cuerpos de Zapadores minadores y de infantería de Buzón hayan contribuido en especial manera al desalojamiento del material del tren desgraciado y transporte de heridos a esta capital y a todos los que, como a las muchas personas que han trabajado heroicamente, este Gobierno está reconocido y propondrá al Sr. M. las recompensas oportunas, sin embargo, creo que aun no ha terminado nuestra misión cerca de los desvalidos por esta hecatombe y a fin de que de nada carezcan el día en que salgan curados de los hospitales para continuar su viaje ó regresar al punto de su destino, he dispuesto abrir una suscripción en este Gobierno a favor de los mismos.

De cuantos donativos se recojan, por insignificantes que sean, se dará publicidad de ellos en el *Boletín Oficial*, así como en su día de las cantidades que se recaudan, y para ello invito a todas las autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia a que contribuyan a la misma, ejerciendo así una vez más la noble virtud de la caridad, de que tan brillantes pruebas ha sabido dar siempre esta hermosa tierra riojana, hoy entristecida por las tintas rojas de la desgracia, recogiendo las amarguras y ayes del dolor de pobres viajeros, que, enfermos muchos, iban a baños de Fitero y Arandilla en busca de salud, sin sospechar que su muerte estaba tan próxima, y los cuales no podrán proseguir sin nuestros recursos, ó trabajadores que, aprovechando la época de la recolección, venían a la siega, y que aun que no sean de esta provincia, no por eso hemos de dejarlos abandonados, si más bien sacrificarnos por ellos, completando de esta manera los deberes de la hospitalidad.

En la seguridad de que así sucederá, y que distinguidas personalidades, tanto de la provincia como de fuera de ella, habrán de acceder a esta petición que les hago, queda abierta desde el día de hoy la referida suscripción en este Gobierno. Logroño, 1.º de julio 1903.

El gobernador, Víctor Ebro.

Suscripción para las víctimas de la catástrofe ferroviaria del puente de Torremontalvo.

Ilustrísimo señor don Manuel de Burgos, director general de Obras públicas. . . 250
D. Víctor Ebro, gobernador civil. . . 100
D. Tirso Alonso, secretario del Gobierno. . . 50
D. Pedro Bianchi, ingeniero de Minas. . . 25
D. Joaquín Almeida, id. id. . . 20
D. José Elvira, id. id. . . 20
D. Juan Sánchez, auxiliar de id. . . 10

Suma y sigue. . . 475

Los abogados

Como hablamos dicho, ayer se reunió el Colegio de abogados para tratar de una proposición presentada por los señores Urbina, Polanco, García del Moral, Heredia (don Pedro Pablo) é Iñiguez, encaminada a que aquella Corporación ofreciese sus desinteresados servicios a las familias de los pobres perjudicados en la catástrofe ferroviaria, para las reclamaciones que estimasen oportunas.

A la reunión no asistieron los letrados que residen fuera de la localidad, por que por la premura del tiempo no fueron invitados.

Concurrieron dieciocho, y apoyada la proposición por el señor Urbina, solicitó en nombre de los firmantes el concurso de todos en su favor.

Algunos la aceptaron, y fue impugnada por los señores Mañoz, Gutiérrez y Davila, los cuales, conformes en que constara en acta el sentimiento por la gran desgracia, entendieron que se debía hacer saber a los perjudicados que todos estaban dispuestos a evacuar las consultas que les hagan los pobres que vayan a sus despachos, pero que de la defensa se encargarían aquellos a quienes les correspondiese por turno.

Los firmantes opinaban que, así

como el personal sanitario había acudido al lugar del siniestro para curar a los heridos, los abogados debían acudir también para defender a aquellos, así como a las familias de los muertos, y si se devengaran honorarios que no pretendían, se destinasen a los establecimientos benéficos.

No pudo llegarse a un acuerdo unánime.

Después se reunieron los que estaban conformes con la proposición antedicha, acordando levantar la siguiente acta:

Los que suscriben del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, en vista del desastre en la discusión de la proposición presentada por cinco colegas solicitando el concurso colectivo de todo el cuerpo de abogados de esta capital para el ejercicio de las acciones penales y civiles que procedan contra la Empresa ferroviaria del Norte de España con motivo de la catástrofe ocurrida en el puente de Torremontalvo el día 27 de junio último en defensa de los perjudicados, acuerdan: Persistir en la idea expuesta ante el Colegio de abogados en el día de hoy de defender colectiva y gratuitamente a los perjudicados, encomendándose desde ahora al servicio de la idea, salvando como siempre en todo el decoro y prestigio de la clase, ya que el fin que nos anima no es otro que el de poner nuestro elevado ministerio a disposición de los infortunados, sin distinción de clases ni de personas, y prescindiendo de todo propósito lucrativo y mira egoísta.

Los asociados que suscriben, se constituyen en Comisión permanente y realizarán a este fin los trabajos que sucesivamente se acuerden, solicitando del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño un local apropiado para las frecuentes reuniones que sean necesarias.

La defensa de las acciones civiles ó penales se harán colectivamente en la forma que se determine, contribuyendo todos los asociados por iguales partes a los gastos que sean precisos para el desarrollo de esta humanitaria idea.

Se acuerda también recabar la cooperación de los compañeros forasteros y de cuantos de la capital quisieran particularmente adherirse a esta idea, así como también invitar con el mismo objeto al Colegio de procuradores.

Logroño, 1.º de julio de 1903.— Agustín Reboiro.—José Rodríguez Santa María.—Cándido Urbina.—Honorio Garaizabal.—Luis Heredia.—Daniel Menchaca.—José Antonio Polanco.—Primo de la Riva.—Luis García del Moral.—Pedro Pablo Heredia.

Noticias varias

La desinfección

Ayer mañana, antes de salir de Logroño para Torremontalvo el digno juez especial de la causa don Remón Carrera, acompañado del actuario don Benito Fernández, se procedió al traslado de los equipajes de las víctimas a uno de los locales de los depósitos administrativos, donde han sido desinfectados en la estufa municipal.

Hoy probablemente comenzarán las operaciones de examen de ropas y objetos para venir en conocimiento de quienes son ó han sido sus dueños.

Entierro del inspector

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio con numeroso acompañamiento el cadáver de don Agustín Bendito, inspector de Policía urbana de Logroño, y el cual como saben nuestros lectores, venía de León de perseguir a un estafador cuando cayó envuelto entre los escombros del tren de viajeros número 160 en el puente de Torremontalvo.

Deja el infeliz Bendito esposa y siete hijos en la indigencia, y como ya llevamos dicho ha presentado la pobre viuda una solicitud a don Alfonso, ayudante del rey don Alfonso, para el joven monarca, de mandando socorro.

Alguien, pensando con mezquitas miras, ha podido sospechar que el rey pueda denegar la petición, mal informado por sus consejeros, fundándose en que el señor Bendito se sublevó en Santo Domingo de la Calzada, pero nosotros opinamos que la majestad real de la familia de ser magnánimo si se dejara llevar de vengativos arranques, y pensamos como Marcos Zapata cuando dijo: «Dichoso el rey que perdona desdichada la corona que necesita perdón».

El partido republicano, por el que el malogrado Bendito perdió posición y vida, no dudamos que aspa-

rá a su viuda y sus hijos, rindiendo un homenaje póstumo al que fué su fiel correligionario.

En el lugar de la catástrofe

Ayer mañana volvió el activo é ilustrado juez especial don Ramón Carrera al puente de Torremontalvo acompañado del infatigable actuario don Benito Fernández, quien, desde las cinco de la tarde del día 27 en que acudió al lugar de la catástrofe no ha cesado de trabajar, sin que su espíritu dé señales de cansancio, pero el cual, no dudamos, que será relevado del turno ordinario que le correspondía en el Juzgado de instrucción de Logroño antes de ocurrir la hecatombe.

«No crea lo mismo que nosotros el digno presidente de la Audiencia don Manuel Lasala?»

Para las once de la mañana ya estaba desescombrado todo el material del tren desgraciado, teniendo la fortuna los zapadores minadores de no encontrar entre el fango como se esperaba días atrás, ningún cadáver.

Se procedió por orden del Juzgado a la cremación de tablas y restos del convoy desgraciado, en evitación de los malos olores.

El exalcalde que pasa limpiando la cabecera del puente ha sido restablecido por los nunca bien ponderados ingenieros con gran contentamiento de los vecinos de Cenicero, que llevaban cuatro días sin poder hacer uso de las aguas de la «Cava» para el riego de sus tierras, que morirían de sed á consecuencia de las fuertes calores que se dejan sentir.

El Juzgado recogió varios objetos, monedas y alhajas que había por el suelo, varias traviesas y tornillos que demuestran el mal estado de los materiales del puente, dando que sospechar, según parece, que los tornillos no sujetaban bien los carriles á las traviesas y contracarriles, siendo quizá esta la verdadera causa de la gran hecatombe que España llora tan amargamente.

Trasbordos

El tren correo de Miranda que llega a Logroño a las cuatro de la tarde fué el último que trasbordó viajeros y equipajes por el puente provisional que tendieron los ingenieros, el cual ha sido recogido y traído anoche a Logroño.

Los obreros del ferrocarril tendieron otro puente un poco más abajo del edificad por los ingenieros y por él han hecho ya trasbordo los viajeros.

Transportes

Por la Dirección general de los ferrocarriles del Norte se ha dispuesto que sólo circulen los trenes ordinarios que llevaban viajeros y que las mercancías vayan por Aizua y Pamplona hasta el punto de destino, sin exceso de tarifa que la que regía cuando no se hallaba interceptado el paso del puente de Torremontalvo, á pesar de ser mayor el recorrido.

La compañía ferrocarrilera no responde que las mercancías lleguen a su destino en los plazos ordinarios. Con este nuevo servicio, el tránsito por la vía de Navarra ha aumentado considerablemente, y, según se nos dice, en Pamplona no pueden los empleados con tanto exceso de trabajo, si pronto no se aumenta el personal de aquella estación.

Los heridos

En Cenicero continúan los heridos mejorando notablemente, habiéndose permitido que se levante del le-

cho al empleado de Correos don Luis Martínez.

También el albañil de Badalona Luis Capmany Garriga, que anteayer se había agravado, continúa mucho mejor y está asistido por su familia, que ha llegado de Cataluña.

En Vitoria siguen también mejorando los heridos llegados allí y se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de las víctimas del siniestro.

Donativo

El alcalde de Cenicero ha recibido un donativo de 500 pesetas, enviadas desde Madrid por la magnánima marquesa de Esquilache, con destino á socorro de heridos.

De regreso

Anoche regresó de Torremontalvo y Cenicero el Juzgado especial, trayendo, según oímos decir, unas doce ó quince mil pesetas, pertenecientes á las víctimas: entre ellas una fuerte cantidad de onzas, pertenecientes al señor Rosé Ferrer, y un reloj de siete mil reales y dos relojes, uno de plata y otro de níquel, pertenecientes al cura de Elvillar don Vicente Opáste.

Al frente de la sección de ingenieros que ha estado levantando el puente tendido por ellos sobre el Najerilla, llegó el simpático é ilustrado tinentiente del Cuerpo señor Jiménez.

Custodiando los materiales, y para mantener el orden en los trasbordos, ha quedado una pareja de la benemérita, que será relevada todos los días.

Escena dolorosa

Anoche llegó también de Cenicero la viuda del inspector don Agustín Bendito, teniendo lugar una dolorosa escena de familia que llamó la atención de las muchas personas que había en el andén, que se mostraron emocionadas con los llantos y lamentaciones de la madre y la hija.

De viaje

Ayer marchó á Barcelona doña María Rivero, lesionada en la catástrofe de Torremontalvo, interesando la Cruz Roja sea curada dicha señora en Zaragoza, al paso por la citada población.

Una grúa

El Procédente de Zaragoza pasó anoche por la estación de Logroño un enorme grúa destinada á elevar los herrumbrosos materiales del tren desgraciado que se hallan en el barranco del Najerilla.

Uno que trabaja

Entre los pocos altos empleados del ferrocarril que hemos visto trabajando activamente desde el día que ocurrió el desgraciado accidente en el Najerilla hasta la fecha, se halla el digno inspector don Pablo Borrajo, que ha tenido que luchar contra la falta de elementos, de material de salvamento y transporte, pero se ha dejado ver en todo el tránsito atendiendo al personal de las estaciones y trenes, y consiguiendo que á pesar de la confusión producida por la catástrofe no se haya tenido que lamentar choques ni desgracias, sin embargo de la circulación de trenes de material y viajeros.

A Madrid

Saló para la Corte el señor Repollés. También marcharon la mayoría de los periódicos madrileños y de provincias.

PEREDA

Muro de la Penitencia, 18. Cent. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

LA BENORITA

D. Isabel Blanco y Codes

FALLECIO AYER A LAS CINCO DE LA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su Director espiritual, su madre, hermanos, sobrino, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que por óvido involuntario no reciban tarjeta de invitación, se survan encomendados á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, á las cuatro de la tarde de hoy, segundamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Delicias, 4, á Cementerio, y mañana viernes á las nueve menos cuarto, á la misa de Requiem, que se celebrará en la citada iglesia, por lo que los quedarán agradecidos.

Logroño, 2 de julio de 1903.

El duelo se despide en casa del señor Marqués del Rosera.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, concede 80 días de indulgencia, y los excelentísimos señores Obispos de Vitoria y Oñate, 40 días á los que ofrezcan algún sufragio por la difunta.

Vertical text on the right edge of the page.

SECCION DE VAYO

HAYO

Lo que se dice
Pasadas las fiestas, que han disfrutado por breves momentos la atención pública en esta localidad, todas las conversaciones recaen sobre la catástrofe de Torremonalvo.

segunda; los propietarios parece están dispuestos a no abonar más que a 28 y 26 respectivamente...
ANGUCIANA
Fallecimiento
Ayer falleció, después de una larga y penosísima enfermedad, a los 30 años de edad, don Víctor Cortázar Gómez, cura párroco de Villascusa, en esta provincia, y residente desde hace algún tiempo en ésta.

ria resulte, según dicho de los que lo comen, que son muchos, de clase selecta y de primera.
Se ha hecho cargo del Juzgado de instrucción y de primera instancia, por ausencia en comisión del propietario, el juez municipal y abogado don Felipe Ramírez, y de este, el suplente don Tomás Gil y Arrechea.
Con la marcha del juez señor Carrera, sufrirá paralización y retraso algunos asuntos de los Juzgados de primera instancia y del municipal por motivos legales y particulares que acreditan la delicadeza de los llamados a conocer de ellos.

como gran número de éstos habían sido trasladados a la misma, considerándose suficiente el servicio facultativo que venían prestando desde los primeros momentos los dignos y sufridos médicos de Cenicero.
Condujé el pueblo de Santo Domingo de no haber tenido con más prontitud noticias de lo ocurrido para haber acudido a socorrer a los heridos.
Ha regresado satisfachísima la referida Comisión de las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades y de todo el vecindario de Cenicero que hizo presente su agradecimiento a la población de Santo Domingo en general y a la Comisión en particular, manifestando se hará constar en acta por la Corporación municipal tan espontáneos como humanitarios ofrecimientos.

Terminada la prueba sostuvieron todos sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.
SECCION DE CAMEROS
CAMERO NUEVO
El Iregua
Hasta ahora, cuando se entraba en el coche por Torrecilla y se veía a lo lejos algún gran edificio que fué fábrica, decía el viajero del país a quien por primera vez lo visitaba, que fué antes Cameros país rico e industrial, pero que ya ni su ganadería ni sus fábricas tenían importancia, ni se veía medio de que la adquiriesen en lo sucesivo.

Nos dicen de Miranda de Ebro que en la noche del 29 se produjo un incendio en el almacén de traviesas de aquella estación, habiendo presenciado el siniestro muchas personas sin tratar de extinguirlo por ser de la Compañía del ferrocarril, a la que odian desde el descarrilamiento de Torremonalvo.
Se quemaron 3.000 traviesas.
TIENDA EN PORTALES. — Se arrienda en buenas condiciones con vivienda ó sin ella sita en Portales, número 18. Mide la tienda 18 metros de larga con un patio de 9, con buenas luces y bien ventilada. Informarán en la misma casa piso principal.
USAD EL LUSTRE «EL RELAMPAGO» venta casa de la Vda. de Arza.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Ayer conferenció con la empresa del teatro, llamado telegráficamente por don Pelayo de la Mata, el representante de la compañía de Lara, nuestro inteligente amigo don Tomás R. Alenza, a quien parece se le darán las mayores facilidades para que tan selecta empresa pueda actuar durante la próxima semana en Logroño.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO
Un herido
Estando jugando un partido a la pelota el día 27 por la tarde los jóvenes Benito Marín y Abelardo Palacios, parece se suscitó una cuestión a causa del juego.

EZCARAY

Lamentos
En los primeros momentos de ocurrir la catástrofe telegrafió la señora Viuda de Frías, de Haro, previniendo se preparase a la familia del infortunado don Benigno Villanueva por saber había sido víctima en el descarrilamiento. La terrible noticia se propagó como el relámpago por todo el vecindario; haciendo mil comentarios por la suerte que habrá sido del infortunado señor Villanueva, a circular la noticia por los pueblos inmediatos se personaron en esta los hijos de don Juan Pérez de Valgañón, que en unión del dicho Benigno habían salido juntos de viaje, suponiendo habrían corrido los dos la misma desgracia.

SECCION DE ALFARO

ALFARO
Don José Gutiérrez, notario de Salazar de Amaya, herido en el puente de Montalvo, salvado milagrosamente y que se encuentra en esta ciudad mejora de la herida contusa de la cara del lado izquierdo, de unos cuatro centímetros de longitud y se halla cicatrizada en su parte superior, pero no en la inferior, por haber profundizado más y ser más irregulares los bordes. El estado general, muy bueno.

SECCION DE CAMEROS

SECCION DE CAMEROS
CAMERO NUEVO
El Iregua
Hasta ahora, cuando se entraba en el coche por Torrecilla y se veía a lo lejos algún gran edificio que fué fábrica, decía el viajero del país a quien por primera vez lo visitaba, que fué antes Cameros país rico e industrial, pero que ya ni su ganadería ni sus fábricas tenían importancia, ni se veía medio de que la adquiriesen en lo sucesivo.

El Rectorado del distrito anuncia oposiciones para proveer dos auxiliares de las escuelas graduadas de niñas en Logroño, con 1.100 pesetas de sueldo y la elemental de Navarrete con 825 pesetas.

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

La THEOBROMINA fosfatada Luque, es de absoluta necesidad al niño durante el destete. Representante, PERNAS.—Logroño.

CHOCOLATES DE ARNEO Estos exquisitos chocolates, elaborados a brazo, se venden desde hoy, San Blas, 18, frente a la plaza (casa de la Goya).

Gran fabrica, tejeria mecánica de José del Valle.—Se hace toda clase de obra de esta industria a precios convencionales. Encargos en dicha fabrica y don Luciano García, San Blas, 6 y teléfono 50.

Se han puesto a la venta las fotografías de la catástrofe del puente de Torremonalvo en el Bazar de don Roque Rivas al precio de 1,50 pesetas una, en tamaño 13x18.

Hay varias diferentes: sala de heridos, vista general de la catástrofe, rotura del puente, locomotora destrozada, la guardia civil custodiando, los trabajadores sacando los materiales, puente de la catástrofe.

Se remiten por correo certificadas mandando su importe más 25 céntimos para franqueo.

P. Ruiz Santolaya Doctor en Medicina y Cirujía Licenciado en Ciencias, exinterno, por oposición, de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

DENTADURA IDEAL La más cómoda, higiénica y duradera GARANTIZADA

C. Furtado. DENTISTA Hotel del Comercio Consulta de 9 a 12 y de 2 a 6.

NUÑEZ DE ARCE Gritos del combate, 4 pesetas. La Selva Oscura, La pesca, La última lamentación de Lord Byron, La visión de Frey Martín, El Verigo, Maruja, Un Idilio y una Elegía, Poemas cortos, Sursum corda, a una peseta tomo.

PÉREZ ZÚGIGA. Amantes célebres puestas en solfa, 2 pesetas. TEODORO GASCÓN. Cuentos Baturos. 2.º tomo 2 pesetas.

LEÓN y NUÑEZ. Estudios elementales de Electrodinámica, 450 pesetas. HIJOS DE ALEJÓN Librería de El Riojano

Labradores, á regar. Véase en 4.ª pl.ª A lubias del riñón ESPECIALES PARA SIMIENTE Vincla de H. Arza.

The Lady, figurín inglés, y las comedias Los Hijos Artificiales, Pepita Reyes y el drama Rocamboles, así como obras nuevas, tarjetas postales y la Estrella Polar se encuentran en la librería de don Mamerto del Río y compañía, Portallillos, 14.

PERDIDA.—Una carta dirigida al nombre de doña Gregoria Lafuenta á la Fábrica de Tabacos, se extravió ayer y se ruega la entrega de ella á la interesada.

Pidanse en farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y Agua Colonia Orive.—Véanse á 15 céntimos. 8

PAN DE MIRANDA.—Clase fina. Blancura sin igual. Calle de San Blas, esquina al muro Bretón de los Herreros.

Llega fresco á las diez y media de la mañana. Son las mejor las más reco todas las afees tomaso, bigado agnas de

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 1.º—5 t. Ho.uras fúnebres Dicen de Bilbao que esta mañana se han celebrado en la residencia de los padres je suñtas varias misas por las almas de los que han perecido en la catástrofe ferroviaria del puente de Torremonalvo.

Italia y Francia Dicen de Roma que cien senadores y otros tantos diputados acompañarán al rey Víctor Manuel á Francia como muestra de simpatía á la nación amiga.

En expectativa La gente política concede mucha importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy en la Presidencia.

Se asegura que uno de los asuntos puestos a la discusión será el relativo al proyecto de la escuadra, y se espera que ocurra un rompimiento entre los ministros.

¿Crisis? Un periódico adelanta la noticia de que el ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro, ha puesto á disposición del señor Silveira la cartera que desempeña.

El mismo diario da cuenta de la dimisión del señor Burgos, director general de Agricultura y Obras públicas.

Se dice en los círculos políticos que los motivos de la dimisión del señor Rodríguez Sampedro obedecen á que no está conforme con las manifestaciones hechas por el señor Burgos respecto á la catástrofe ferroviaria del día 27 de junio.

También se asegura que la razón que haya podido tener el señor Burgos para dimitir de su cargo no pueda ser otra que la de haber votado ayer en el Congreso en favor de la proposición acerca de la incompatibilidad de los cargos de ministro, senador y diputado con los de conde y altos empleados de ferrocarriles.

Desmintiéndolo Hablando el señor Silveira con los periodistas, ha dicho que carecen de fundamento las noticias publicadas en la prensa de la mañana referentes á la dimisión del señor Rodríguez Sampedro.

Respecto á la del señor Burgos, dijo el señor Silveira que el director de Agricultura había puesto á disposición del ministro su cargo, por excesiva delicadeza, y que el Gobierno no admitiría la dimisión.

Esos políticos Los villaverdistas esperan á que el Gobierno se decida á llevar á las Cortes el proyecto referente á la escuadra para dar la batalla á los silvelistas y mauristas.

Se dice con mucha insistencia en los círculos políticos que la rotura de Villaverde y Silveira viene á pasos gigantados.

Proyecto de escuadra El señor Silveira ha dicho á los periodistas al hablar del proyecto de la escuadra, que éste se leerá dentro de esta legislatura, en una de las últimas sesiones á fin de que todos los políticos puedan hacer estudios del proyecto para el otoño.

Se sabe que ha triunfado el señor Sánchez de Toca contra el criterio del señor Villaverde.

El rey á San Sebastián Aunque no se ha fijado la fecha definitiva de la salida del rey don Alfonso XIII para San Sebastián, se sabe que el viaje se verificará una vez terminada la discusión del mensaje en el Congreso.

Interrogado sobre este extremo el señor Silveira, ha dicho que la discusión terminará á fines de la semana próxima.

En Barcelona En el muelle hay cincuenta y siete barcos sin descargar á consecuencia de la huelga.

Los huelguistas y los esquirols han tenido una colisión, resultando uno de éstos herido.

Reunión En este momento se está celebrando una conferencia entre los señores Silveira, Villaverde y Maura.

Se cree que se ocuparán del proyecto de la nueva escuadra.

SENADO Principia la sesión á las 3. Preside el general Azcárraga. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se sigue la discusión sobre la interpelación del señor Mellado acerca de los cambios.

El señor Mellado dice que la reorganización de la Hacienda española fué la empresa que mejor pudo acometer el señor Gamazo.

El ministro de Hacienda explica la política del Gobierno en el asunto de los cambios, cuya solución es muy compleja y difícil por la influencia de numerosas causas.

El marqués de Luque hace uso de la palabra para alusiones, diciendo que confía en la obra del Sindicato de los francos.

CONGRESO Preside el señor Villaverde. El señor Picón abriga el temor de que la crisis obrera sea aguda en Madrid en el invierno próximo y pide que el Gobierno adopte medidas preventivas.

El señor Maura contesta al orador diciendo que no son de temer los males que presagia el señor Picón porque las obras de la Gran vía emplearán muchos trabajadores.

Se da lectura á la proposición del señor Nocedal sobre la cuestión Blasco Soriano.

Hace uso de la palabra el diputado carlista señor Llorens. Se lamenta del aplazamiento del asunto y luego dice que en Valencia, que es una ciudad cañita, hay elementos de todos los partidos, si bien un centenar de sujetos de ideas radicales se entretienen en molestar á las señoras católicas.

En el curso de su discurso alude á una carta que dirigió en cierta ocasión el señor Rodrigo Soriano á unos amigos en la cual les decía que se negaba á batirse con determinada persona, porque en estos tiempos

no se dirimen las cuestiones á estocadas como en la edad media. Habla luego el señor Llorens de la contienda periodística sostenida entre algunos órganos de aquella capital y dice, á este efecto, que un periódico usó un lenguaje poco correcto, siendo causa de que otro periódico saliera á la defensa de ciertos hechos que se le imputaban.

(El señor Blasco, Sr. La Lucha, periódico carlista.) El señor Llorens: Niega que los carlistas hayan votado al señor Soriano.

El señor Soriano: No es exacto, algunos católicos me votaron. Ocorre un incidente muy movido con motivo de salir á relucir de nuevo las palabras del señor Soriano y éste desafia al señor Blasco Ibáñez.

El señor Blasco: ¡Aquí desafia su señoría! El señor Soriano: Aquí y fuera, si es que los asuntos se ventilan hoy como en el siglo XIII.

Suena la campanilla. El señor Villaverde tiene que hacer titánicos esfuerzos para cortar la discusión.

El señor Llorens niega que los carlistas apalearan á un grupo de republicanos valencianos que regresaban del campo. (Se entablan vivos diálogos entre carlistas y republicanos.)

Protesta del poder omnimodo y perturbador de los republicanos en Valencia. Habla el señor Blasco Ibáñez. Protesta de las envidias y falsedades del señor Llorens, á quien llama periodista procaz é insolente, diciendo que debía estar en la cárcel Modelo por injuriar.

Alude á la suscripción abierta por El Siglo Futuro, ó gano del señor Nocedal en la prensa, para la construcción de un buque corsario, y en la que se llegaron á reunir cincuenta y siete mil pesetas, y pregunta: ¿Dón de está ese dinero?

El señor Nocedal contesta: No llegó á mí, pues aquella suscripción sólo tenía un carácter condicional. El señor Moraita, dirigiéndose al presidente, dice que entiende que ya hay motivo para que se declare la sesión secreta.

Continúa el señor Blasco Ibáñez diciendo que el señor Llorens obtiene grandes favores en todos los ministerios.

El señor Blasco Ibáñez dice que los señores Nocedal y Llorens le lanzan acusaciones emboscadas. Explica el contenido de la carta que decía refiriéndose al asunto de los consumos «Seremos los amos de Valencia»: sólo nos movía el deseo de colocar el mayor número posible de amigos sin que nadie pensara en recibir dinero.

Dirigiéndose Blasco Ibáñez á los bancos donde se sientan los diputados de la mayoría les dice que todo el apoyo que prestan á los elementos carlistas redundará en perjuicio del régimen.

Añade que como liberal ve con disgusto que se aliente al partido que trabaja por provocar una insurrección en España que nos deshonraría ante el mundo civilizado.

Se acordó prorrogar la hora de la sesión hasta que se termine el incidente. Rectifican extensamente los señores Llorens y Nocedal.

Habla luego el señor Soriano atacando violentamente á los integristas y carlistas. Dice que les acusa Nocedal con las palabras que revelan su cinismo porque á él le acusaron de haber empuñado el toisón de oro y lo han perseguido los sacerdotes por injurias en El Siglo Futuro.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Blasco Ibáñez sobre el asunto de su causa.

Interviene en la discusión don Nicolás Salmerón, el cual trata de la estimación que siente por el señor Blasco Ibáñez, y dice que el honor de la minoría republicana ha quedado á salvo.

En cuanto al señor Soriano dice que él no le excomulga, pero comprende que para pertenecer á la minoría republicana se necesita no ser perturbador.

Ataca al señor Nocedal, diciendo que se dedica á recoger injurias por las calles.

El señor Soriano dice que el partido republicano no puede tener escuela cerrada, y por eso él sigue siendo republicano.

El señor Pi Arzuaga replica: aquí estamos nosotros que nada tenemos que ver con los demás republicanos. El señor Salmerón le contesta que podrá ser republicano, pero continuando así no pertenecerá á la minoría.

Interviene el diputado integrista por Pamplona Sr Gil Robles y también el resto de los oradores, menudeando frecuentemente los incidentes escandalosos.

El descanso dominical Se reunió la Comisión del Congreso que había de dictaminar en el proyecto de ley sobre el descanso dominical, recayendo acuerdo favorable.

Se cambiaron impresiones sobre la necesidad de que se discuta antes de que se cierren las Cortes, por las vacaciones veraniegas.

Rogando El diputado republicano señor Juncy ha presentado al señor Silveira una exposición suscrita por diez sociedades obreras de Cataluña, pidiendo que sean puestos en libertad todos los detenidos con motivo de las huelgas.

El jefe del Gobierno le prometió hacer lo posible por complacerlo. De Jerez La Sociedad del centro obrero de

Jerez de la Frontera ha acordado en sesión ordinaria de agricultores la continuación de la huelga. Después salieron para sus respectivos pueblos los braceros forasteros que habían acudido á la reunión.

Un artículo El Heraldo de Madrid ha publicado un energético y razonado artículo, abogando por que se declare la incompatibilidad del cargo de diputado con los de consejeros de empresas.

Protesta de la conducta de los fusionistas y conservadores, de quienes dice que descarrillaron en el sentido moral.

Excita al Parlamento para que lleve á la práctica la ley de incompatibilidades. El rey Eduardo Se ha confirmado la noticia de que el rey de Inglaterra realizará pronto un viaje á Viena, Berlín y San Petersburgo.

Descarrilamiento En una estación de Bélgica ha ocurrido un accidente ferroviario produciendo 40 muertos y numerosos heridos.

Consejo de ministros En el Consejo de ministros se ha acordado que el marqués de Vadillo formule una lista para otorgar recompensas á los que se han distinguido en la salvación de las víctimas de la catástrofe del río Najerilla.

Se examinó el proyecto de una escuadra. Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño

Bolsas de Madrid y París del día 1.º Id. fin de mes. 76,45

5 por 100 amortizable. 97,00 Banco de España. 481,00

Acciones de Tabacosa. 411,50 Cambio sobre París. 00,00

Cambio sobre Londres. 00,00 Oro en Argentina. 227,30

Oro en Chile. 185,50 Gires y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Cal hidráulica de Zumaya, fresca, relación recibida, así como mosaicos, inodoros y fregaderas, en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

NODRIZAS Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Informará doña Victoria Abeyta, Sagasta, 13, 2.º

Bibiano Apellániz, de 30 años y leche de ocho días, desea criar en su casa en Barrioabasto. Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informará Domicio Ibáñez, en Armañanzas.

Hay una de 23 años, leche de un mes que desea criar en su casa en Jubera. Informarán Imprenta; 13, taberna. Para criar en su casa, en Logroño, se necesita una. Informarán Barriocepo, 3.

SE VENDE dos vacas lecheras, un ternero y una ternera, de buena clase. Razón y precio Reclamo en Viana (Navarra).

Se alquilan dos gabinetes y un comedor amueblados, con asistencia ó sin ella. Calle de San Bartolomé, núm. 12, 2.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras militares y especiales DE INGENIEROS dirigida por los Ingenieros Militares DON MANUEL PEREZ ROLDAN profesor de la Academia de Ingenieros del Ejército y excomandante de ingreso por evasión de siete años, y DON JUAN CASADO RODRIGUEZ. Esta Academia, que tan buenos resultados ha obtenido desde su fundación, tanto en los Centros militares como en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles, reanuda sus clases el 1.º de julio próximo, para los que piensen presentarse en los exámenes de septiembre, así como para los que, por dedicarse á la carrera de las armas, deseen tomar parte en la convocatoria que el próximo año tendrá lugar en el nuevo Colegio General Militar, ordenada su fundación por R. O. de 11 de febrero 1903. Convocatoria que por ser la primera y por haber cesado la amortización que había en el Ejército será numerosa, aumentando con el número las probabilidades para el ingreso.

Para detalles y condiciones dirigirse á los directores, General Zurbano, 10, 2.º derecha, y Bretón de los Herreros, 1.º, izq.ª.—Logroño.

Venta de postes de pino, roble y castaño de todas las longitudes, á precios económicos.—Para informes dirigirse á la señora Viuda de T. Lapova.—PAMPLONA.

FABRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN OLAS FINAS Servicio á domicilio. Avisos, Benito Rubio, Mayor, 149.

PANTEONES Venden algunos y los construyen de encargo los conocidos canteros apodados «Los franceses». Para precios y condiciones dirigirse á Ruperto Vera.—Sagasta, 18, portería.

EL PARAISO GRAN CASA DE HUESPEDES Á CARGO de Manuel Angulo próxima al balneario de Fuente Caliente MIRANDA DE ERRO

Hay mesa redonda, cocina particular para el que desea comer por su cuenta, habitaciones y baño amueblados y servicio de coches á la estación.

Dependencia de plumería Hace falta uno en la península del Comercio, de Antonio M. Anguiano, Haro.

BOLSA SATURNINO ULARGUI & HIJO BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 1.º Interior al contado. 76,45 Id. fin de mes. 77,50 5 por 100 amortizable. 97,00 Banco de España. 481,00 Tabacaleras. 411,50 Cambio con París. 00,00 Libras esterlinas. 00,00

Compra de oro. Giro de Letras, Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto. Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

SE VENDEN Pipas y barriles cilindricos baratos. BUENA OCASION Bodegas Franco.—Española.—Logroño.

Modes de París Ultimos modelos para Sras. y niños PRECIOS SIN COMPETENCIA

Saturnina Paul PERSIANAS Gran surtido de varias clases como son: de Jacquillo, fantasía, esdenilla y la llamada damas cortantes, todas las cuales se colocarán á domicilio á precios reducidos. JOAQUIN REDON.—LOGROÑO

Servienta de 40 á 50 años de edad, la necesita señor solo. Informarán en esta Administración. CORDERO CHURRO, SUPERIOR

En la acreditada pastelería de Suberbiola (antes de la Patricia), Carnicerías, 3, se vende á 1 50 pesetas kilogramo. Aprendiz panadero de 13 á 14 años, se desea uno con buenas referencias, en la panadería de Ciriaco Garza, en Logroño.

Oficiales herreros En el taller de carros de Cueva, en Tira, se necesitan dos. Se les dará trabajo todo el año. Aprendiz de barbería Se necesita uno que esté algo instruido en el oficio, para un pueblo cercano á Logroño.—Informarán en la barbería de D. Santos Marín, Plaza del Mercado.

Se arriendan los espaciosos almacenes de la calle de las Delicias número 2, próximos á la estación del ferrocarril, bien ventilados, buenas lizas y entarimadas. Informar don José Bello. PIANO Se vende uno en immejorables condiciones. Informarán en la librería de Montoya.—Haro.

Pana inglesa Se vende muy superior á 5 pesetas vara en la Sastrería de Poes. Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase: VICHY-HOPITAL (estómago) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY-CÉLESTINS (riñones)

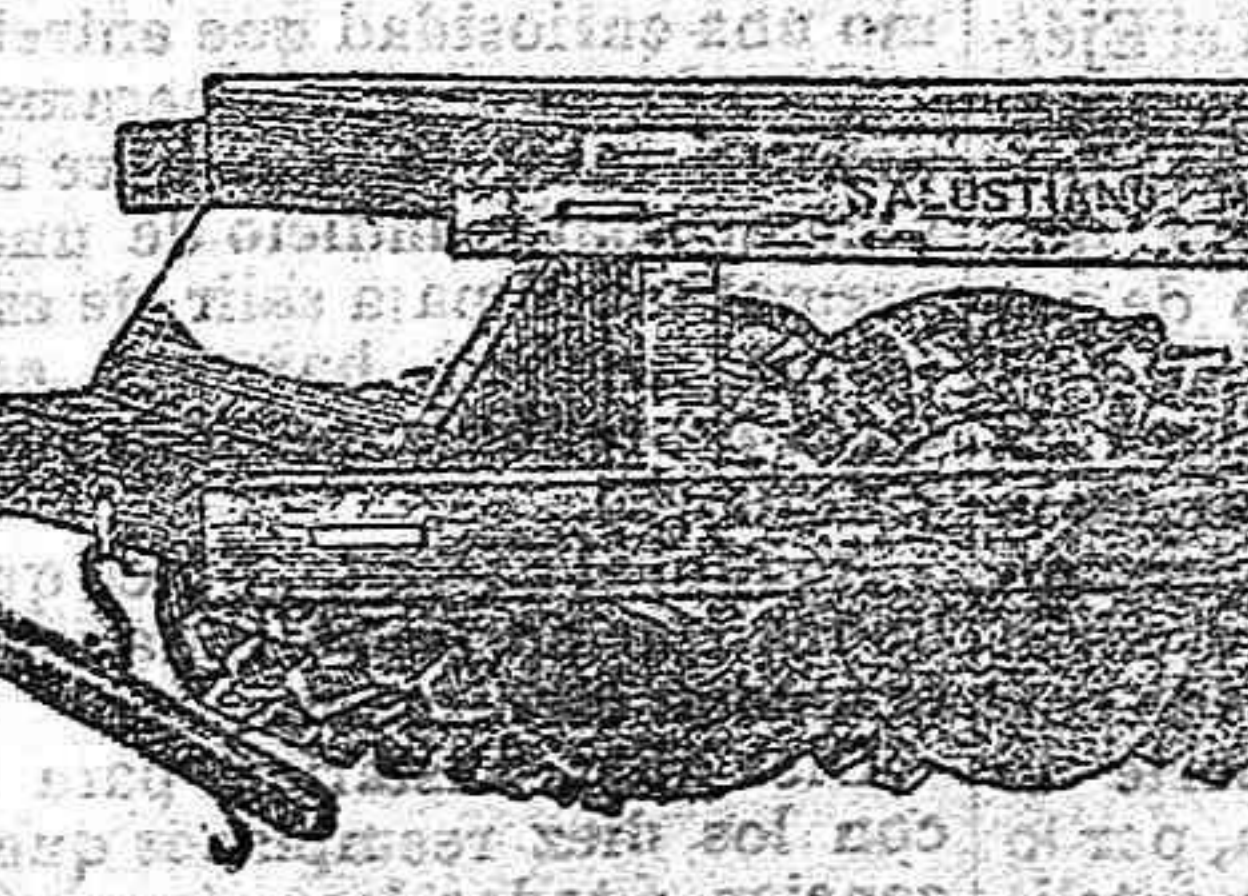
SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales. VENTA DE CASA Por ausencia del dueño, se vende la vivienda con el número 9 del Muro de Francisco de la Mista de esta ciudad. Dará razón don Eusebio Ruiz, Bretón de los Herreros, 12, entrepuerto.

CENTRO ADMINISTRATIVO JUDICIAL Se gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, reclamaciones á los ferrocarriles, municipios, habitaciones, anticipos, etc., etc. Se admiten suscriptores Despacho: General Zurbano, 4, principal, 1.ª de 9 á 12 y de 5 á 7.

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas FABRICA DE CAMAS DE HIERRO JERGOES DE MUELLES Y COCINAS ECONÓMICAS DE SALUSTIANO MARRODAN Delicias, 10 y 11.—LOGROÑO

TRILLOS MECÁNICOS Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan, la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que las causan los antiguos.



Marcha siempre igualando la mies y moléndola, sin recogerla; quedando el grano perfectamente suelto y entero, y convenientemente preparado para el alimento del ganado.—Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por guaceros y otros mortecimientos destructores á que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estas faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno la sementera, significante.

LOS TRILLOS MECÁNICOS vendidos en los dos años últimos, ya fueron construidos con mucha más perfección y solidez que los de años anteriores; pudiendo asegurarse que después de las grandes máquinas, movidas á vapor, para trillar, son los mejores más ventajosos que hasta ahora se conocen.

Sulfatadoras ULTIMO SISTEMA SE GARANTIZA SU BUEN RESULTADO LAS VENDE PÍO AMELIVIA

Panteones Venden algunos y los construyen de encargo.—Para precios y condiciones dirigirse á Valentín Uribe, calle del Sol, n.º 15. CALAHORRA. Gran Fabrica de Cal Hidráulica

Planchadora Ofrece sus servicios en la calle de S. Agustín, 8, 3.ª

Contra la fíloxera Para el año próximo pone á disposición del público toda clase de plantas americanas, y en particular injertos, la casa de Francisco Sarasa y Compañía.

También se vende un malacate para preparar los terrenos profundizando 50 ó 60 centímetros, y con 700 metros de cable, labrando á ida y vuelta. Diríjase á Francisco Sarasa, Esclava, 10, Pamplona.

Se vende un carro en buenas condiciones. Para tratar, con el Aragonés, al otro lado del puente. CALICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta Mercado, 62, farmacia.

BANOS TERMALES DE BELASCOAIN (Navarra) AGUAS MINERALES ALCALINAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ESPECIALIZADAS para la curación de edemas hepáticos y nefríticos albuminarios, catarros renales y reumatismos gotosos.

MARAVILLOSAS y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arvenillas.

BALNEARIO reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fondo, restaurant, sala de recreo; billares, etc. etc. Una magnífica Capilla para el culto. Rápido y cómodo servicio diario de carruajes de Pamplona y viceversa.

Temperada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.—Médico director, Dr. D. Remigio Rodríguez.—Para más informes y pedidos de habitaciones dirigirse con anticipación á la Sociedad propietaria «Berlada y Belascoain» Espos y Mias, 2, principal, izquierda.—PAMPLONA.

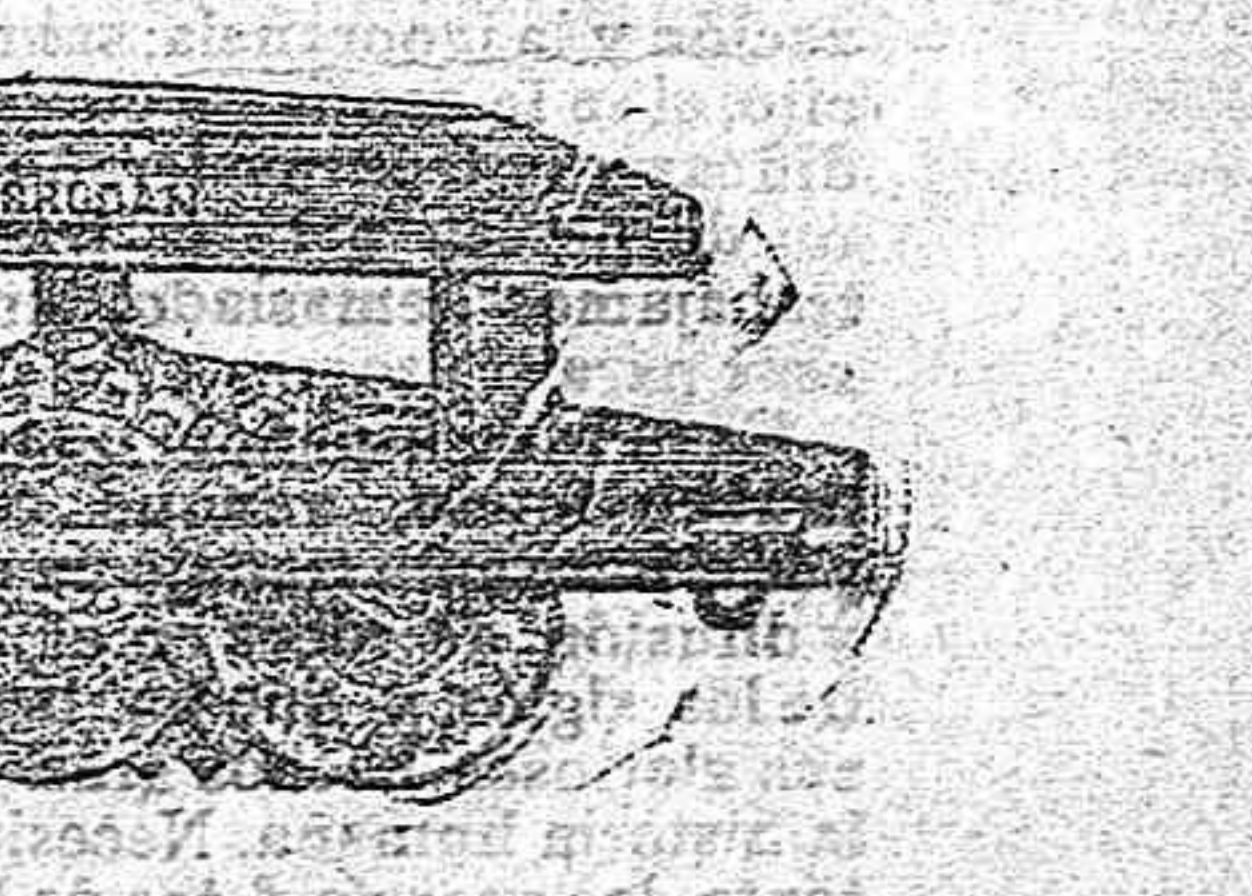
Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Sabore, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Sarriena. Para informes, ultramarinos finos «Elenco y Negro».

VENTA DE CASA Por ausencia del dueño, se vende la vivienda con el número 9 del Muro de Francisco de la Mista de esta ciudad. Dará razón don Eusebio Ruiz, Bretón de los Herreros, 12, entrepuerto.

VICHY-HOPITAL (estómago) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY-CÉLESTINS (riñones) SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

CENTRO ADMINISTRATIVO JUDICIAL Se gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, reclamaciones á los ferrocarriles, municipios, habitaciones, anticipos, etc., etc. Se admiten suscriptores Despacho: General Zurbano, 4, principal, 1.ª de 9 á 12 y de 5 á 7.

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas FABRICA DE CAMAS DE HIERRO JERGOES DE MUELLES Y COCINAS ECONÓMICAS DE SALUSTIANO MARRODAN Delicias, 10 y 11.—LOGROÑO



Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan, la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que las causan los antiguos.

Marcha siempre igualando la mies y moléndola, sin recogerla; quedando el grano perfectamente suelto y entero, y convenientemente preparado para el alimento del ganado.—Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por guaceros y otros mortecimientos destructores á que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estas faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno la sementera, significante.

Sulfatadoras ULTIMO SISTEMA SE GARANTIZA SU BUEN RESULTADO LAS VENDE PÍO AMELIVIA

Es el primero y el más acreditado

Descufo de los imitadores, que no sólo imitan el producto, sino que copian su nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escrita.

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 años de éxito creciente

en la curación de los Callos y Duraznos. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO Depósito Central: V. de J. Escrita, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.-Barcelona.

UNICA SUCURSAL 12, calle Sagasta, 12 LOGRONO

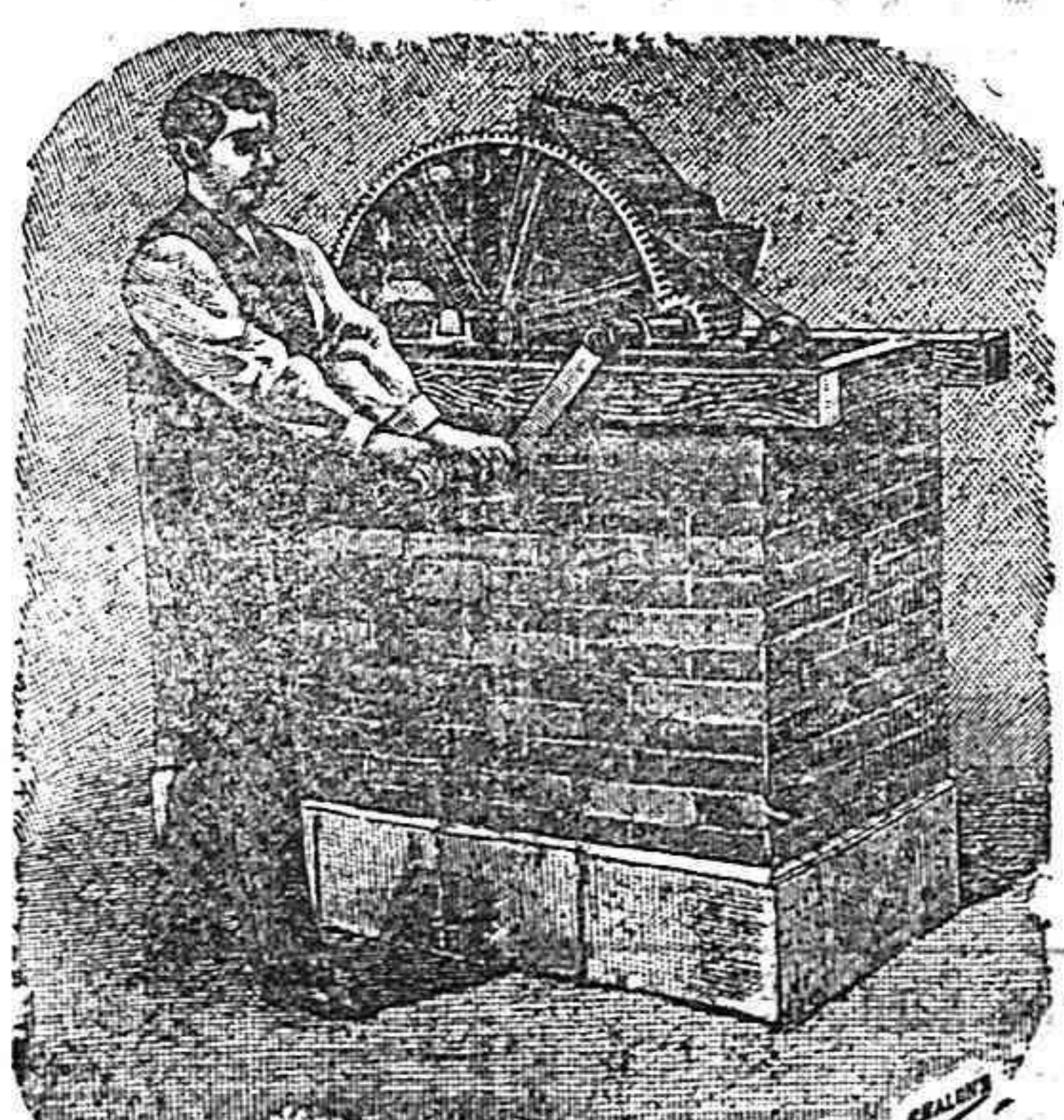
MAQUINAS SINGER PARA COSER Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL 12 calle Sagasta, 12 LOGRONO

Balneario del Condado de Treviño (Cucho) Miranda de Ebro, Provincia de Burgos

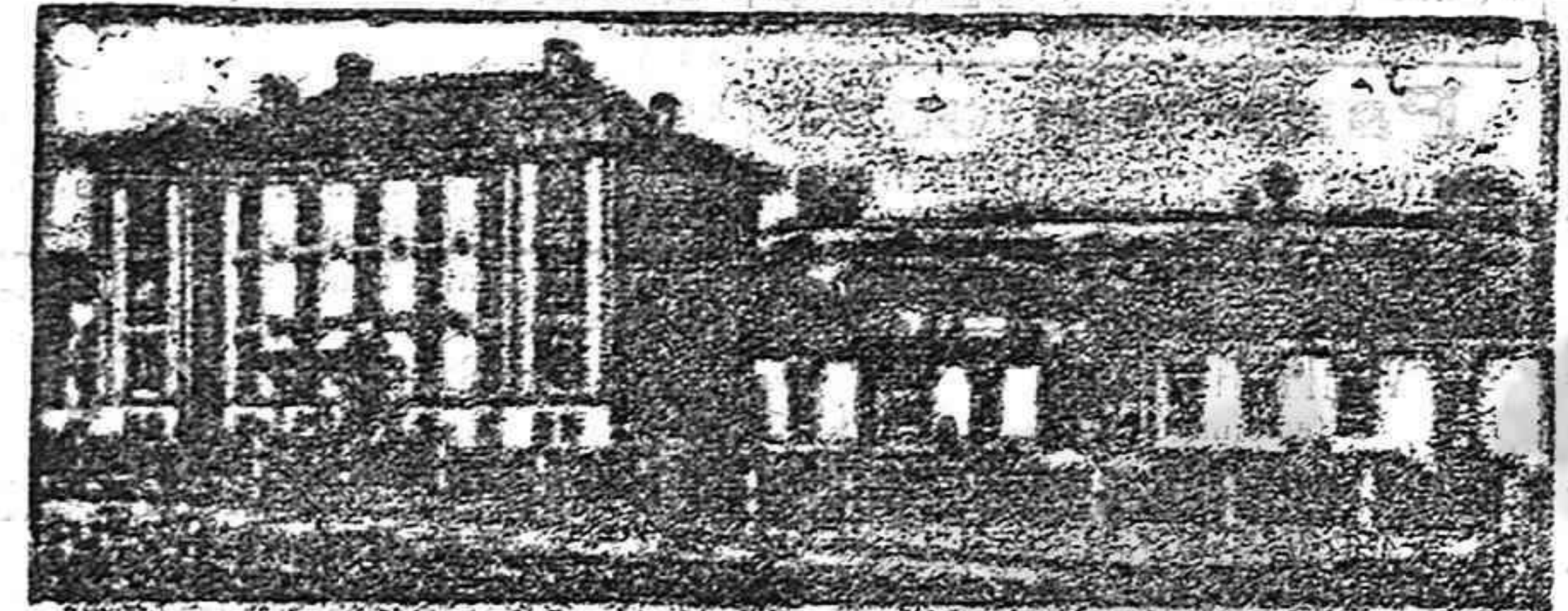
Las recomendadas aguas sulfúricas de este Balneario han obtenido los primeros premios en las exposiciones que han sido presentadas; esto, unido á las maravillosas curaciones que producen en todas las manifestaciones de la escrófula y herpetismo y otras enfermedades que se detallan en el prospecto, dan la mejor y más imparcial recomendación que de ellas puede hacerse. = Pídase Memorias científicas al Administrador.

Labradores, A REGAR



LA FUNDICION DE ALAEJOS pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó canzo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. = Se construyen de 3 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías. = Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de avitadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, viscosos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc. = La dirección: Jorge Martín é hijos. Garantías á placer. ALAEJOS.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS. TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS. = En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

Martin Ortega Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guardaciones finas. Arcos de carro novedades. Impermeables Ingleses garantizados. Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño. Talleres junto al puente de Hierro.

Bicicleta inglesa, superior que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende en buen estado. Informes en esta Administración.

CONTRABEXIS GRAU INGLADA Medicamento para la Tuberculosis. Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarrros, gripe y tos ferina.

Agente y depositario: F. Viladot y Cia. Rambla Cataluña, 36. - Barcelona

Mensajerías Marítimas DE BURDEOS Agencia de vapores fundada el año 1867. Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios con Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo, número 17 (Guipúzcoa).

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIM Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en Logroño, en la confitería de la señora Viuda de Galve

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, enfermedades congénitas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, castris, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfoz, L. López en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltasar y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Haro y Soria, don R. Gallo, Rue Lafayette, número 7 Bardeus (Francia).

Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público un servicio en el perteneciente al ramo de cocinas para el guiso. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin permitir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho. Dirigirse á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Papel para envolver. Se vende á 3'50 pesetas arroba, y á 2 ptas. la media ídem, en la Administración de este periódico.



L'UNION Comp. Francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación. Estado de su situación en 31 diciembre 1901. Exclusivamente para el ramo de incendios. Capital. Francos 10.000.000 Reservas. 12.351.173 Primas en cartera. 98.699.608 Total de garantías. Francos 119.049.181 Capitales asegurados Francos 20.529.085.186 Sinistros pagados el año 1901 14.504.762'61 Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1901 PESETAS 266.000.000 Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los artículos en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño: don Roberto Pausa, Mercado, nº 10. Imprenta de «La Rioja»

CONGRESO AGRICOLA DE SEGOVIA

Proposición, aprobada por aclamación, que se elevará al Gobierno y á las Cortes autorizada por las firmas de todos los congresistas.

SU AUTOR: D. LEON MARTIN PEINADOR Comandante de Artillería, profesor de la Academia del Cuerpo y Licenciado en Ciencias.

(Continuación)

corresponde al Ejército ese nuevo puesto de honor en el combate que nuestra raza sostiene entre la civilización y la ignorancia; sabrá el Ejército, si se le confía tal cometido, modificar nuestros inveterados hábitos, no de pereza para el trabajo, que trabajamos demasiado, sino de pereza para el progreso. Es la raza española una tierra de mucho fondo, aunque equilibrada por el incansable trabajo de extensión y difusión de ideas en el transcurso de los siglos, y que ha llenado con sus gloriosos hechos gran parte de la historia humana. Necesita, por lo tanto, los superfosfatos de la inteligencia para curarla de su anemia actual, reintegrándole energías para cumplir los nuevos destinos que el porvenir le depara. Todas las colectividades han de tender á este fin; y la fuerza armada encarnación del derecho y de la justicia, no puede permanecer sorda á este llamamiento y á este concierto de voluntades.

Otros medios de instrucción

Me diréis, á buen seguro, que los Gobiernos, Diputaciones y aun algunos Municipios ya atienden á esta necesidad, creando clases de Agricultura en los Institutos generales y técnicos, estableciendo campos de experimentación, fomentando granjas agrícolas, abriendo escuelas industriales, iniciando la tan conocida teoría de la política hidráulica. Bien está, y mil y mil plácemes y gratitud

mersean los que tal han hecho; pero, decidme con franqueza: ¿la masa general de la población de nuestros campos se aprovechará en mucho tiempo de sus enseñanzas?

Preguntad á los campesinos de los pueblos más apartados, y acaso de los más próximos á Centros provinciales, y ni noticia tendrán de aquellas medidas oficiales, que son laudables, que son buenas, pero que son caras para los escasos resultados inmediatos que producen.

Preguntad á la masa general de los habitantes de las ciudades, y apenas se han apercibido de tales disposiciones oficiales; á pesar de su mayor cultura, ven los campos de experimentación nada más que como una curiosidad que entretiene.

Esto lo hace el temperamento de nuestra raza; lo que hace nuestra secular apatía, indicio de una vejez prematura. Y para salir de este marasmo oriental, hay que emplear otros procedimientos más enérgicos y decisivos.

Audid al Ejército, único que puede realizar en grandísima escala esta misión civilizadora. Diez años bastarían para llevar, con los diez reemplazos que se licencian, á todos los más recónditos lugares de nuestra accidentada Península, los gérmenes sagrados que, lentamente, han de fructificar después.

Confid al Ejército este cuidado nacional. Sin gastos apenas, sin personal especial, sin organismos nuevos, sin oficinas, expedientes y consultas, veréis en poco tiempo surgir una masa de población joven que vio mucho, que aprendió algo, y, cual fuerzas paralelas, todas se sumarán á un fin común.

Hagamos que el soldado conozca el Maestr y el cañón que la Nación le entregó para su defensa; pero que conozca también el arado moderno, símbolo de la nueva agricultura, y la existencia de las máquinas que ahorran las fuerzas humanas, dignas de emplearse en otros fines que el trabajo animal. Parecerá á algunos esta idea or-

ginal y extraña, y creerán que sería imposible implantarla en la vida ordinaria del Ejército, rompiendo rutinas y tradiciones al parecer incompatibles con la vida del campo y el trabajo. Pero nada más lejos de la realidad que ese concepto equivocado del Ejército, que algunos pretenden conocer.

En el Ejército no son desconocidas estas ideas, que se practican ya en la actualidad, si bien en pequeña escala.

La antigua remonta de Artillería, en la déhesa y campos de Conangeli, provincia de Gerona, y las actuales remontas de Caballería establecidas en Andalucía, son gérmenes de estas ideas y elocente testimonio, por el esmero con que se atienden y cultivan, de lo mucho que el Ejército podrá llegar á hacer en su propio prestigio y en bien de su país.

¿Qué esto marca nuevos rumbos y nuevas orientaciones en el modo de considerar á la entidad Ejército como organismo, en nuestro concepto el más importante del Estado?

Que se va á hacer; no siempre hemos de continuar con las organizaciones, rutinas y prejuicios de tiempos que pasaron; todo se transforma y modifica con los adelantos sociales, y el Ejército no puede continuar con sus CREN MIL JÓVENES en filas, exclusivamente consagrados á la instrucción militar, como una fuerza negativa, y sin abrir, mediante el trabajo, á esa juventud, nuevo horizonte, y acaso provenir más risueño en la vida de los campos, que buscan en el sudor del hombre el riego fecundante de la pródiga Naturaleza.

Hay la tenacidad laudable á militarizar el pueblo, creando y fomentando la afición á las Sociedades y certámenes de tiro; por qué motivo no ha de haber la aspiración á secularizar, digámoslo así, al Ejército, haciéndole entrar, sin perjuicio de su misión, en la ley eterna del trabajo?

Reza el manje, y trabaja y cultiva sus campos, y hasta crea poderosas industrias; y el Ejército ha de permanecer ocioso con sus masas de hombres, ante este concierto unáni-

me en favor del trabajo creador y productivo? Hasta el mismo Ejército anhelará salir de esa especie de ostracismo social, en pleno siglo XX, para contribuir con su sangre y con su sudor á la prosperidad de la patria.

III

Expuesto en los párrafos precedentes el objeto y la trascendencia del proyecto que sometemos á vuestra consideración, vamos ahora á bosquejarle en sus líneas generales, exponiéndole en forma de bases razonadas, para más fácil explicación y adopción de la idea.

Primera. Se confía al Ejército, además de su peculiar misión, el importante cometido de la educación agrícola é industrial popular de las grandes masas del país, que con el servicio militar obligatorio pasarán todos los años por sus filas.

Segunda. Para realizar dicho fin social, la instrucción en el Ejército se dividirá en dos partes: instrucción militar, según los reglamentos de las distintas Armas é Institutos, é instrucción popular agrícola é industrial, (conforme detallaremos más adelante).

Tercera. En la enseñanza agrícola é industrial popular se darán conferencias de una ú otra clase, según la especialidad de las Armas é Institutos del Ejército.

Cuarta. El Estado consignará en los presupuestos las pequeñas partidas de gastos que origine la implantación de esta idea de tan capital importancia.

De cuantos gastos generales figuren en el Presupuesto, ninguno habrá tan reproductivo, y en plazo breve, para la reconstitución y fomento de la riqueza del país.

Instrucción militar

Quinta. No hablo nada de organización militar, porque todas son buenas y pueden compaginarse con las ideas que exponemos. Se trata solamente de organización interior de servicios y trabajos en las unidades, para armonizar una buena instrucción militar verdad, con las nuevas instrucciones que se proponen.

Entendemos por instrucción militar verdad, aquella que se cimienta y tiene como fin el hacer soldados que puedan dar el mayor rendimiento y prestar más útiles servicios en la guerra; no aquella otra instrucción que consiste en formar legiones amaestradas que luzcan en las paradas y revistas sus acompañados y rápidos movimientos é evoluciones, para agrandar á los poderosos y desocupados, aunque en realidad desconozcan las reglas de tiro ó cómo se utiliza mejor y se conserva un fusil moderno y cómo se gradúa una espoleta.

La práctica continuada de tiro, ante todo, ha de ser la base de la instrucción militar; porque un soldado que tire bien, que domine su fusil, acrece su fuerza moral y se crea invulnerable.

En esta hipótesis, todo espíritu recto comprenderá que en la vida militar del soldado queda tiempo suficiente para dedicarle á otros trabajos que hagan de él, después, un útil ciudadano que no vaya á la zaga del campesino del resto de Europa, como hoy, por desgracia, nos sucede.

Estimo esta misión del Ejército altamente civilizadora y esencial para el progreso de nuestra raza, atrofada hoy con el retraso de un siglo, por todos reconocido.

dos obreros que le enseñen á los en sus cultivos, y el indú nuevos métodos de elaboración sus industrias.

Plan de enseñanza agrícola é industrial

Sexta. Para dar forma concreta nuestro proyecto, el régimen interno de los cuarteles se ajustará á las indicaciones que siguen. En las compañías, además de listas reglamentarias de órdenes para la distribución de trabajos ejercicios militares, habrá otra de las reglas siguientes:

a) Lista de todos los soldados que no sepan leer ó escribir.

b) Relación de todos los que tengan hechos estudios superiores Institutos, Seminarios, Escuelas Nacionales, Universidades y Academias diversas.

c) Relación detallada por oficio ó profesiones de todos los soldados, expresando en los agricultores las comarcas de que proceden y cultivos que han practicado, dedicados á la industria pequeña y grande y los demás oficios manuales.

La instrucción del soldado, durante el tiempo de servicio, será la siguiente: PRIMERA AÑO DE SERVICIO. 1.º Instrucción militar y peculiar de cada Arma, é Instrucción durante los primeros seis meses. 2.º Instrucción y práctica de conjunto por unidades y prácticas de servicio especial de cada Arma, dentro de los otros seis meses del primer año. 3.º Instrucción primaria elemental para dos que no supieran leer, escribir, y perfecta igualmente en grado superior de los que ya tuvieran dichos conocimientos á su ingreso en el servicio. 4.º Instrucción preparatoria para los soldados que, poseyendo mayor caudal de conocimientos en el servicio, aspiren á ser cabos, sargentos y suboficiales, habiendo de encontrar en los licencia-